



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SER 11/2018 - EDUSI**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-10-2018 a las 07:55 horas.



Servicios de "aplicación móvil oficial de Calp (APP)" en el marco de la 2 "Desarrollo y despliegue de nuevas soluciones smart city e integración de éstas" con las ya existentes en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible EDUSI Revitalización Calp

→ Valor estimado del contrato 14.876,03 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 18.000 EUR.

→ Subtipo Servicios de telecomunicación

→ Importe (sin impuestos) 14.876,03 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 72212000 - Servicios de programación de «software» de aplicación.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=skpvLQivAEHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ajuntament de Calp**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ajcalp.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=77M0nADaH2MQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Ifach, 12

→ (03710) Avda. Ifach, 16 España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 965833600

→ Fax +34 965838265

→ Correo Electrónico contratacion@ajcalp.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ajuntament de Calp

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ajuntament de Calp

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/11/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avda. Ifach, 12

→ (03710) Avda. Ifach, 16 España

Dirección Postal

→ Avda. Ifach, 12
→ (03710) Avda. Ifach, 16 España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ajuntament de Calp

Dirección Postal

→ Avda. Ifach, 12
→ (03710) Avda. Ifach, 16 España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/11/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre 3 - Proposición económica.
Documentación cuantificable mediante la
aplicación de fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/11/2018 a las 08:30 horas

Lugar

→ Sala Juntas 3ª planta Edificio Consistorial

Dirección Postal

→ Avda. Ifach, 12
→ (03710) Calp España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Acudir provistos DNI

Otros eventos

Apertura Sobre 2 - Proposición técnica

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 13/11/2018 a las 08:30 horas

Lugar

→ Sala Juntas 3ª plana Edificio Consistorial

Dirección Postal

→ Avda. Ifach, 12
→ (03710) Calp España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Acudir provistos DNI

Apertura Sobre 1 - Documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 09/11/2018 a las 08:30 horas

Lugar

→ Sala de reuniones Departamento de Contratación

Dirección Postal

→

Avda. Ifach, 12
→ (03710) Calp España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicios de "aplicación móvil oficial de Calp (APP)" en el marco de la 2 "Desarrollo y despliegue de nuevas soluciones smart city e integración de éstas" con las ya existentes en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible EDUSI Revitalización Calp

→ Valor estimado del contrato 14.876,03 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 18.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.876,03 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72212000 - Servicios de programación de «software» de aplicación.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cláusulas 13.2 y 15 del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del periodo de programación 2014-2020 incluido en el Eje 12: Desarrollo Urbano

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La solvencia podrá acreditarse por alguno de los medios previstos en el art. 90 LCSP, y preferentemente mediante la aportación de la siguiente documentación: Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Dicha relación vendrá avalada por certificados de buena ejecución emitidos por la parte contratante.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario podrá ser acreditada por uno o varios de los medios señalados en el art. 87 LCSP, y preferentemente por el siguiente: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, de importe igual o superior al valor estimado del contrato, acreditado mediante la aportación de certificación bancaria, cuentas anuales o declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. Además de los anteriores medios de acreditación, cuando el contrato no esté sujeto a regulación armonizada, el volumen anual de negocios también podrá acreditarse mediante la presentación de cualquier modelo oficial declarado ante la Agencia Tributaria donde este quede reflejado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Importe ofertado
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : Según fórmula proporcional establecida en pliego
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50
- Número de idiomas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Expresión de evaluación : Fórmula proporcional establecida en el PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mejoras en la prestación del servicio
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25